Reporte Recursos Humanos

De: Comisiones Sicc <gerencia.personas@sicc.cl>

Fecha: 27-09-2018 9:27:18

Para: juan.madrid@sicc.cl

Asunto: Anexo detalle de Comisiones Julio 2018

Estimado(a): Pedro García Diaz

Conforme a lo establecido en nuestra legislación laboral vigente, se informa la determinación de la remuneración variable del trabajador, resultado de la aplicación de lo acordado por las partes en su Contrato de Trabajo o anexos.

- 1.- Se deja constancia que, para los efectos del presente contrato, se entiende por venta el monto total del dinero recuperado durante la vigencia de la asignación multiplicado por el factor de honorarios establecido según contrato de prestación de Servicios entre Sicc Ltda y la empresa mandante que entrega dicha cartera en cobranza, gestionada por el trabajador.
- 2.- La comisión mensual será calculada de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Trabajo pudiendo ser esta gestionado como Ejecutivo Manual o Ejecutivo Discador.

PERIOD O	SUB_GE RENTE	RUT	NOMBRE	Mails	CARTER A	MODALI DAD	META	RECUPE RO	POR_CU MPLIMIE NTO	FACTOR	VENTA	COMISIO N	OTRO
201807	GOP	5958697	Pedro García Diaz	juan.mad rid@sicc. cl	BECO TERREN O	PXQ	3000	23				0	69000
201807	GOP	5958697	Pedro García Diaz	juan.mad rid@sicc. cl	BECO TERREN O	PXQ	1000	0				0	0
201807	GOP	5958697	Pedro García Diaz	juan.mad rid@sicc. cl	BECO TERREN O	PXQ	3000	23				0	69000

PERIOD O	SUB_GE RENTE	RUT	NOMBRE	Mails	CARTER A	MODALI DAD	META		POR_CU MPLIMIE NTO	FACTOR	VENTA	COMISIO N	OTRO
201807	GOP	5958697	Pedro García Diaz	juan.mad rid@sicc. cl	BECO TERREN O	PXQ	1000	0				0	0

Declaro recibir conforme el presente anexo, haber revisado sus detalles y resultados. Autorizo en este acto el envío de esta información a mi dirección e.mail, entregada a Recursos Humanos.